



CGS/RAG/PBO

AUTORIZA CIERRE ADMINISTRATIVO DE CONVENIO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO FOLIO N° 237584 CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 2016 DE LA LÍNEA 2 PROYECTOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES 2016, MODALIDAD EXTENSIÓN, INTERCAMBIO Y COLABORACIÓN

EXENTA N°

241

VALPARAÍSO,

29 JUN. 2018

VISTO

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto de Nombramiento N° 6, de 2018; en la Resolución Exenta N° 24, de 2018, que delega facultades en Secretarios Regionales Ministeriales; en la Resolución Exenta N° 1020, de 28 de diciembre de 2016, que aprueba convenio y en el Certificado de Ejecución Total, de 13 de junio de 2018, de la Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

CONSIDERANDO

Que la Ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objeto será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la Ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 9 de la referida Ley, establece como función del Ministerio fomentar y facilitar el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y promover el ejercicio del derecho a asociarse en y entre las organizaciones culturales, con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio

Que el artículo 7 de la referida Ley, crea la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, y establece en su artículo 9 que ésta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas entre otros, en el numeral 1 del artículo 3 de la Ley.

Que, el artículo 39 de la Ley, establece que, en el ámbito de las funciones y atribuciones que le otorga la ley, la Subsecretaría de las Culturas y las Artes será considerada para todos los efectos la sucesora y continuadora legal del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con todos sus derechos, obligaciones, funciones y atribuciones, con excepción de las materias de patrimonio.

Que dentro de sus funciones, la facultad de desarrollar la cooperación, asesoría técnica interlocución con corporaciones, fundaciones y demás organizaciones privadas cuyos objetivos se relacionen con las funciones de la Subsecretaría, y celebrar con ellas convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común.

Que en dicho contexto, se suscribió el 26 de diciembre de 2016, convenio de ejecución de proyecto Folio N° 237584 con la **Ilustre**

Municipalidad de Quillota, el que fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 1020, de 28 de diciembre de 2016.

Que conforme los antecedentes del convenio, y especialmente el Certificado de Ejecución Total, de fecha 13 de junio de 2018, emitido por la Secretaría Regional Ministerial, dicho proyecto se ejecutó íntegramente, aprobándose el informe final de actividades y la rendición de cuentas, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito, constando, por tanto, que dicho proyecto se ejecutó íntegramente.

Que en mérito de lo anterior, procede cerrar administrativamente este proyecto, restituyendo la garantía entregada en caso que ésta exista y archivar sus antecedentes, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZÁSE en mérito de los antecedentes y especialmente del mencionado Certificado de Ejecución Total, de fecha 13 de junio de 2018, emitido por la Secretaría Regional Ministerial, el cierre administrativo de la carpeta del convenio, titulado "**Primer Encuentro Regional de Comunidades en Educación Artística**", del responsable la **Ilustre Municipalidad de Quillota, RUT 69.060.100-1.**

ARTÍCULO SEGUNDO: RESTITÚYASE al responsable, en caso que corresponda, la garantía entregada para asegurar la completa ejecución del proyecto y el fiel cumplimiento de las obligaciones del convenio suscrito.

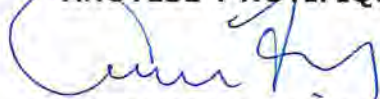
ARTÍCULO TERCERO: ADÓPTENSE las medidas pertinentes para eliminar del registro SIGFE al responsable del presente proyecto.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFIQUESE al responsable dentro del plazo de cinco días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, por la Secretaría Regional Ministerial, mediante carta certificada en el domicilio del responsable señalado en la distribución de esta resolución, acompañando una copia íntegra de la misma.

ARTÍCULO QUINTO: ARCHÍVESE la carpeta del proyecto singularizado en el artículo primero.

ARTÍCULO SEXTO: PUBLÍQUESE la presente resolución, una vez que se encuentre totalmente tramitada, en el sitio web de Gobierno Transparente, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Secretaría Regional Ministerial, con la tipología "Otras resoluciones" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones", con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 20.285 y en el artículo 51 de su reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE



**CONSTANCE HARVEY BOHN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO



Distribución:
Responsable
Unidad de Administración
Encargado de Educación
Archivo



CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL DEL PROYECTO

Constance Harvey Bohn, Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso, certifica que:

Ilustre Municipalidad de Quillota, Rut: [REDACTED] responsable del proyecto Folio N° 237584, titulado "Primer Encuentro Regional de Comunidades en Educación Artística" correspondiente al Fondo de Fomento del Arte en la Educación, Convocatoria 2016, ejecutó completamente el proyecto seleccionado, como consta en los certificados de aprobación de las actividades y financieros, por lo que, se otorga el siguiente Certificado de Ejecución Total, dando por finalizada la iniciativa.


CONSTANCE HARVEY BOHN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS
LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
VALPARAÍSO

A circular official stamp with a double border. The outer ring contains the text 'MINISTERIO DE LAS CULTURAS' at the top and 'SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO REGION VALPARAISO' at the bottom, separated by two small stars. The center of the stamp contains the text 'SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO REGION VALPARAISO'.

RAG/mjr

Valparaíso, 13 de junio, 2018

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE INFORME FINAL FINANCIERO

CONSTANCE HARVEY BOHN, Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, certifica que:

Ilustre Municipalidad de Quillota, RUT [REDACTED] responsable del Proyecto Folio Folio N° 237584 titulado "Primer encuentro regional de comunidades en educación artística", que recibe aportes del Fondo de Fomento del Arte en la Educación, Convocatoria 2016, entregó el Informe Final Financiero por un monto igual a \$5.525.258.- correspondientes a un 94.56 % de los gastos, conforme al ítem presupuestario del proyecto, los que fueron revisados y se encuentran aprobados para fines correspondientes.

Se deja constancia que el responsable hace un reintegro por un monto total de \$317.626 los que sumados con la cuota rendida suman el 100 % de la remesa entregada, en total \$5.842.884, por lo que corresponde el cierre total del proyecto.

CONSTANCE HARVEY BOHN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO



Guillermo Gandara Soto
Jefe de Administración y Finanzas



Valparaíso, 06 de junio 2018

TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Privados, correspondiente al mes de _____ de 20____

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS

DIA / MES / AÑO

a) Nombre del servicio o entidad otorgante: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Valparaíso

II.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

a) Nombre de la entidad receptora: Ilustre Municipalidad de Quillota RUT: [REDACTED]
 b) Domicilio: [REDACTED]
 c) Correo electrónico: [REDACTED]

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha: \$ 5.842.884
 Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos: [REDACTED]
 N° Cuenta Bancaria: [REDACTED]
 Comprobante de ingreso: Fecha 04/04/2016 N° comprobante [REDACTED]

Objetivo de la Transferencia: Primer encuentro regional de comunidades en educación artística

N° de identificación del proyecto o Programa: Fondo de Fomento del Arte en la Educación

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba: N° 1020 Fecha 28/12/2016 Servicio [REDACTED]
 Modificaciones: N° [REDACTED] Fecha [REDACTED] Servicio [REDACTED]
 N° [REDACTED] Fecha [REDACTED] Servicio [REDACTED]

	Subtitulo	Item	Asignación
Item Presupuestario	24	03	0
O Cuenta contable	06	03	0

Fecha de inicio del Programa o proyecto	15	03	2016
Fecha de término	18	11	2016
Período de rendición			

III.-DETALE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

MONTOS EN \$

a) Monto transferido: 5.842.884
 b) Menos : Monto rendido en informe de avance: 0
 Más : Transferencias recibidas en el período de la rendición: 0
 d) **Total Transferencias por rendir**: 5.842.884 (a - b + c) = d

2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO

	AVANCE	FINAL
e) Gastos de Honorarios	0	0
f) Gastos de Operación	0	2.784.000
g) Gastos de Inversión	0	2.741.258
h) Gastos de Difusión	0	0
i) Otros	0	0
j) Total recursos rendidos		5.525.258 (e + f + g + h + i) = j

k) **SALDO PENDIENTE POR RENDIR O REINTEGRAR**: 317.626 (d - j)

IV.- DATOS DE LOS RESPONSABLES DE LA RENDICION DE CUENTA

Nombre (preparación - privado)
 RUT
 Cargo

Nombre (revisor - público): Alvaro Toro Honorato
 RUT: [REDACTED]
 Cargo: Revisor Financiero

Firma y nombre del responsable de la Rendición



DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS

TIPO DE GASTO	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO			DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	SUB-ÍTEM, CTA DE GASTO O EL NOMBRE QUE SE LE ASIGNE DE ACUERDO A LA POSTUACIÓN	MONTO EN \$	RECHAZADO EN \$	
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)	NOMBRE PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS						
Honorarios	1	31/07/2017	79	Boleta	Laura Corona Espinoza	PRODUCCIÓN GENERAL		Producción, Laura Corona	\$ -	\$ 160.000	
	2	31/07/2017	80	Boleta	Laura Corona Espinoza	PRODUCCIÓN GENERAL		Producción, Laura Corona	\$ -	\$ 272.000	
	3	31/07/2017	81	Boleta	Laura Corona Espinoza	PRODUCCIÓN GENERAL		Producción, Laura Corona	\$ -	\$ 384.000	
	4	31/07/2017	82	Boleta	Laura Corona Espinoza	PRODUCCIÓN GENERAL		Producción, Laura Corona	\$ -	\$ 272.000	
	5	31/07/2017	225	Boleta	Carolina Rodríguez Cobo	PERIODISTA		Periodista, Carolina Rodríguez	\$ -	\$ 64.000	
	6	31/07/2017	226	Boleta	Carolina Rodríguez Cobo	PERIODISTA		Periodista, Carolina Rodríguez	\$ -	\$ 274.000	
	7	31/07/2017	229	Boleta	Carolina Rodríguez Cobo	PERIODISTA		Periodista, Carolina Rodríguez	\$ -	\$ 336.000	
	8	31/07/2017	228	Boleta	Carolina Rodríguez Cobo	PERIODISTA		Periodista, Carolina Rodríguez	\$ -	\$ 336.000	
	9	30/08/2017	72	Boleta	Cesar Lopez Bravo	COORDINADOR		Gestión, Cesar Lopez	\$ -	\$ 736.000	
Total gastos honorarios									\$ -	\$ 2.784.000	
Operación	1	05/05/2017	65	Factura	Editorial Javier Orlando Valenzuela EIRL	Diseño e Impresión		Diseño Grafico e Impresión de n	\$ 1.416.593		
	2	30/05/2017	68	Factura	Eliana Tapia Pena	Servicio de Banquetería		Alimentación participantes del	\$ 700.000		
	3	22/06/2017	55	Factura	Claudia Alarcon Rodriguez	Servicio de Amplificación		Soporte técnico Lanzamiento de	\$ 238.000		
	4	06/05/2017	84	Boleta	Alexandra Ramirez Sanchez	Relator Proyecto		Honorarios relatora	\$ 99.000		
	5	31/07/2017	122	Boleta	Christian Gonzalez Hurtado	Relator Proyecto		Honorarios relator Christian Go	\$ -	\$ 99.000	
	6	07/05/2017	243	Boleta	Nicolas Salinas Baez	Relator Proyecto		Honorarios relator Nicolas Salin	\$ 99.000		
	7	27/09/2017	2799858	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	8	27/09/2017	2733816	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	9	24/06/2017	2476247	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	10	26/06/2017	2696968	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	11	17/04/2017	530843	Boleta	Libreria Kostmos	Imprevistos		Gastos de producción e imprevi	\$ 745		
	12	28/09/2017	2839593	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	13	25/02/2017	2502865	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	14	03/05/2017	861544	Boleta	Latex y Cia Ltda	Imprevistos		Gastos de producción e imprevi	\$ 15.500		
	15	05/05/2017	8177	Boleta	Centro de copiado Cirplex S A	Imprevistos		Gastos de producción e imprevi	\$ 6.800		
	16	30/05/2017	492773	Boleta	Libreria Higgins	Imprevistos		Gastos de producción e imprevi	\$ 2.070		
	17	31/05/2017	144658	Boleta	Sociedad Com. Morello y Cia Ltda	Imprevistos		Gastos de producción e imprevi	\$ 30.000		
	18	25/09/2017	2599877	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	19	25/05/2017	2595605	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	20	07/06/2017	32449	Boleta	Mundo Fotografico Ltda	Imprevistos		Gastos de producción e imprevi	\$ 2.000		
	21	25/09/2017	2582958	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	22	28/11/2017	2841325	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	23	09/06/2017	2338488	Boleta	Electronica Casa Royal Ltda	Imprevistos		Gastos de producción e imprevi	\$ 9.470		
	24	10/06/2017	874360	Boleta	Joree Jadue Nub	Imprevistos		Gastos de producción e imprevi	\$ 2.580		
	25	22/06/2017	153137	Boleta	Rodolfo Silva Rojas	Imprevistos		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.300		
	26	27/06/2017	2717947	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 1.600		
	27	17/09/2017	1797553	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 800		
	28	17/09/2017	1797552	Boleta	Sol del Pacifico	Locomoción		Gastos de producción e imprevi	\$ 800		
	29										
	30										
Total operación									\$ 2.642.258	\$ 99.000	
TOTAL RENDIDO									\$ 2.642.258	\$ 2.883.000	

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS

TIPO DE GASTO	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO		DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	SUB-ÍTEM, CTA DE GASTO O EL NOMBRE QUE SE LE ASIGNE DE ACUERDO A LA POSTUACIÓN	MONTO EN \$
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)				
Honorarios	1	31/07/2017	78	Boleta	Laura Corona Espinoza	PRODUCCIÓN GENERAL	Producción, Laura Corona	\$ 160.000
	2	31/07/2017	80	Boleta	Laura Corona Espinoza	PRODUCCIÓN GENERAL	Producción, Laura Corona	\$ 272.000
	3	31/07/2017	81	Boleta	Laura Corona Espinoza	PRODUCCIÓN GENERAL	Producción, Laura Corona	\$ 384.000
	4	31/07/2017	82	Boleta	Laura Corona Espinoza	PRODUCCIÓN GENERAL	Producción, Laura Corona	\$ 272.000
	5	31/07/2017	225	Boleta	Carolina Rodríguez Cobo	PERIODISTA	Periodista, Carolina Rodríguez	\$ 64.000
	6	31/07/2017	226	Boleta	Carolina Rodríguez Cobo	PERIODISTA	Periodista, Carolina Rodríguez	\$ 224.000
	7	31/07/2017	229	Boleta	Carolina Rodríguez Cobo	PERIODISTA	Periodista, Carolina Rodríguez	\$ 336.000
	8	31/07/2017	228	Boleta	Carolina Rodríguez Cobo	PERIODISTA	Periodista, Carolina Rodríguez	\$ 336.000
	9	30/08/2017	22	Boleta	Cesar Lopez Bravo	COORDINADOR	Gestión, Cesar Lopez	\$ 736.000
Total gastos honorarios								\$ 2.784.000
TIPO DE GASTO	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO		DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	SUB-ÍTEM, CTA DE GASTO O EL NOMBRE QUE SE LE ASIGNE DE ACUERDO A LA POSTUACIÓN	MONTO EN \$
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)				
	5	31/07/2017	122	Boleta	Christian Gonzalez Hurtado	Relator Proyecto	Honorarios relator Christian Go	\$ 99.000
Total operación								\$ 99.000
TOTAL RENDIDO								\$ 2.883.000

Transferencias Realizadas



Cliente: 69.060.100-1 | MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Apoderado: 15.320.654-6 REBECA CORTES LOPEZ

Detalle de Cuentas

Detalle Producto

Origen

Origen

Destino

Banco

CorpBanca

BANCOESTADO

Tipo Cuenta

CUENTAS CORRIENTES

CUENTAS CORRIENTES

Nº Cuenta

[REDACTED]

Rut

[REDACTED]

[REDACTED]

Titular

I MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

SEREMI DE LAS CULTURAS LAS ART

Email

[REDACTED]

Detalle de la Transacción

Monto

\$ 317.626

Motivo

PROYECTO FAE

Glosa Cartola Origen

PROYECTO FAE

Glosa Cartola Destino

Fecha Transacción

01/06/2018 17:41:51

Nº Transacción

89052366

Estado Transacción

Cargo/Abono Exitoso

[Volver](#)

Imprimir



CERTIFICADO DE APROBACIÓN INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Nélida Pozo Kudo, Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Valparaíso, certifica que:

I. Municipalidad de Quillota, Responsable del Proyecto **Folio N° 237584**, titulado "**Primer Encuentro Regional de Comunidades en Educación Artística**", correspondiente al Fondo Fomento del Arte en la Educación, convocatoria 2016, entregó **Informe Final de Actividades**, el que fue revisado y se encuentra **APROBADO**.



NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

Valparaíso, 08 de noviembre de 2017

Mjr/NPK